



PROGRAMAS DE POSGRADO

Doctorado en Estudios Socioterritoriales

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Este programa pertenece al PNPC de CONACYT

Nivel PNPC: Reciente creación

Información del Programa:	
Orientación:	Investigación
Duración:	4 años
Periodo Escolar:	Semestral
Materias:	13
Créditos:	0
Inicio de periodo escolar:	Agosto (Cada 2 años)
Año de creación:	2017

Coordinación del Posgrado:	
Coordinador:	Dr. Eloy Melendez Sainz
E-mail Coordinador:	eloy.mendez@correo.buap.mx
Dirección:	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza 208, Centro, 72000 Puebla, Pue.
Teléfono:	+52 01 222 29 55 00 Ext 5982
Web:	No tiene

Objetivo:

Formar recursos humanos capaces de desarrollar conocimiento acerca de la compleja unidad que conforman la sociedad y el territorio en las regiones y en el país, con base en los avances científicos y en la perspectiva de la sustentabilidad que permitan apuntalar con rigor y reflexivamente la generación de conocimiento innovador y de resonancia en el desarrollo de la actividad investigativa y en la formulación de propuestas tendientes a la superación de los problemas acuciantes que afectan al ser humano y al medio ambiente.

Objetivos Particulares:

- Fomentar el análisis crítico y reflexivo de los conocimientos de frontera: epistémicos, teóricos, metodológicos y técnicos que impactan el estudio de los procesos socioterritoriales en su actualidad y devenir histórico.
- Favorecer la formación de investigadores con el bagaje de conocimientos y la actitud de apertura mental necesarios para potenciar prácticas investigativas, interdisciplinarias y multidisciplinarias.
- Fortalecer la capacidad de reflexión tendiente a discernir entre las posturas y directrices epistémicas que sustentan la práctica investigativa e impactan en el conocimiento de la realidad socioterritorial.



- Potenciar la formación investigativa de los doctorandos a través de la integración de sus investigaciones en las líneas que cultivan los docentes y que permita además desarrollar actitudes de colaboración y mutuo enriquecimiento en la construcción de conocimiento.
- Fomentar, consolidar y ampliar los vínculos con redes de investigación nacional e internacional articuladas con las tres líneas generadoras de conocimiento.

Costos:

- \$ 4,000.00 anuales

Requisitos de ingreso:

Los requisitos para ingresar al Doctorado en Estudios Socioterritoriales, además de los mencionados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado en el título tercero, capítulos I y II, serán los siguientes:

- o Presentar copia del título o comprobante de grado de maestría preferentemente en: Urbanismo, Arquitectura, Sociología, Antropología, Conservación, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias Ambientales o en alguna de las áreas afines a los Estudios Socioterritoriales. Los documentos de estudios realizados en instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos.
- o Demostrar conocimientos y experiencia previa de investigación a juicio del Comité Académico a través de resultados de investigación (artículos, ponencias, capítulos de libros) y el Curriculum Vitae del aspirante.
- o Cuando exista duda de la afinidad, el Comité Académico dictaminará al respecto tomando como base el contenido del protocolo de investigación propuesto por el aspirante y su pertinencia con respecto a las líneas de especialización desarrolladas en el programa de doctorado.
- o Contar con un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios antecedentes (presentar certificado oficialmente expedido de calificaciones).
- o Presentar certificado de lecto-comprensión de un idioma extranjero nivel (B1) expedido por institución acreditada u obtenida a través de evaluación realizada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la BUAP. Los aspirantes, cuya lengua extranjera no sea el español, deberán acreditar por el medio idóneo las habilidades para comprender y redactar en esta lengua. Las fechas para la realización de dichas evaluaciones serán establecidas en las convocatorias de ingreso.
- o Carta de exposición de los motivos por los cuales el aspirante desea cursar el programa.
- o Carta compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el programa de Doctorado así como de disponibilidad de dedicación al programa de tiempo completo en caso de ser aceptado
- o El aspirante deberá presentar, en un documento adjunto a los formularios de solicitud de ingreso al doctorado, dos cartas de recomendación académica y dos ejemplares del protocolo de la investigación que se propone desarrollar durante el doctorado con todos los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por el Comité Académico (ver guía anexo IV). La función del protocolo es servir como instrumento de evaluación inicial del grado de desarrollo de la propuesta y complementaria de la



experiencia en investigación del aspirante. El proyecto definitivo de investigación se desarrollará durante el primer año del doctorado.

- o Los aspirantes mexicanos deberán presentar copia de acta de nacimiento o de naturalización. Los estudiantes extranjeros deberán presentar las formas migratorias correspondientes al momento de su inscripción en la institución.

El ingreso de los estudiantes constará de las siguientes etapas:

1. Presentación de la solicitud de ingreso que debe estar acompañada del protocolo de investigación entregado de forma escrita e impreso dirigido al Comité Académico del Doctorado; copia de los documentos oficiales establecidos en los requisitos de ingreso.
2. Entrevista por parte del Comité Académico del Doctorado o docentes, con quien éste designe.
3. Examen de admisión
4. Integración de informes y evaluación colegiada del Comité Académico del Doctorado.
5. Elaboración del acta con criterios de selección y de distribución de alumnos por línea terminal.
6. Publicación de resultados en las páginas institucionales.
7. Emisión de cartas de aceptación por parte de la autoridad de la institución.
8. Inscripción a la institución en las fechas determinadas por el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Requisitos de Egreso:

- o Haber cubierto la totalidad de los créditos establecidos en el programa doctoral (77 créditos como mínimo y 101 como máximo).
- o Constancia de no adeudo de cuotas de inscripción y de bibliotecas.
- o Presentar un trabajo escrito en idioma español, de extensión variable, resultado del trabajo de investigación desarrollado y evaluado durante el programa doctoral en el marco de los sucesivos seminarios de investigación y de tesis contemplados en el mapa curricular y cuyo resultado final es un documento denominado Tesis de Grado que por cuyo contenido original reúne las características formales y conceptuales propias del ámbito de las ciencias sociales y humanidades; contiene un adecuado manejo del aparato teórico crítico referido a la temática objeto de investigación y presenta resultados conclusivos relacionados con las hipótesis que dieron origen al mismo.
- o Defensa y aprobación de la tesis en examen de grado abierto; de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 90 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- o Presentación de la carta de aceptación de publicación de artículo en revista arbitrada.
- o Presentación de constancia como ponente en algún evento de carácter nacional o internacional.



BUAP



Vicerrectoría de Investigación
y Estudios de Posgrado

**Plan de estudios:**

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
-------------	-------------	-------------	-------------

Líneas de Investigación:

1. GESTIÓN URBANO-REGIONAL
2. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO
3. MOVILIDAD URBANA Y SUSTENTABILIDAD

Planta Docente:**Tiempo Completo**

- o Luis Enrique Bueno Cevada
- o Mariano Castellanos Arenas
- o Citlalli Reynoso Ramos
- o Juan F. Salamanca Montes
- o José Salvador Esteban Pérez Mendoza
- o Lilia Varinia Catalina López Vargas
- o José Luis Sánchez Ramírez
- o Virginia Cabrera Becerra Becerra
- o Eloy Méndez Sainz
- o Francisco M. Vélez Pliego
- o Carlos Montero Pantoja
- o Ma. Teresa Ventura Rodríguez

Perfil de Ingreso:**Conocimientos**

- o El proceso metodológico de la investigación científica
- o La dinámica de la interacción sociedad-territorio
- o El proceso de formación de las nuevas formas urbanas, sus implicaciones sociales y ambientales
- o Las implicaciones del turismo y el patrimonio cultural en el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente
- o Interacción entre las formas de movilidad con la sociedad y el medio ambiente
- o Formas alternativas de movilidad
- o Aproximaciones al papel de la gestión, la política pública y la planeación en la dinámica sociedad territorio
- o Sistemas de Información Geográfica

Habilidades

- o Para imaginar caminos de acceso al conocimiento de situaciones de alto dinamismo y complejidad
- o Para discernir problemas relevantes de investigación
- o Para innovar propuestas de solución a problemas sociales y del territorio



- o Para establecer similitudes y diferencias entre hechos

Aptitudes

- o De análisis y reflexión
- o Para establecer interacciones entre procesos heterogéneos
- o Para expresar de forma coherente su pensamiento, tanto de forma verbal como escrita

Actitudes

- o De interrogación permanente
- o De apertura al conocimiento
- o Para interactuar con apertura y respeto en la construcción de ideas
- o Valores
- o De respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente
- o De igualdad social, territorial, de género
- o De honestidad en el planteamiento de las ideas y resolución de problemas socioterritoriales

Perfil de Egreso:

Conocimientos

- o Contará con una formación sólida como investigador en estudios socioterritoriales, sustentada en conocimientos epistémicos, teóricos, metodológicos y empíricos para desarrollar investigaciones con espíritu crítico e innovador.

Habilidades

- o De análisis de problemas de alto dinamismo y complejidad
- o De exposición verbal y por escrito de resultados y proyectos de investigación.
- o De discernimiento entre propuestas teóricas y empíricas que puedan apuntalar el desarrollo creativo de investigación.

Aptitudes

- o Para desarrollar investigación con rigor científico, metodológico y empírico respecto de las problemáticas socioterritoriales.
- o Para interactuar con investigadores de diversas disciplinas y formas de pensamiento para desarrollar de manera creativa investigaciones interdisciplinarias.
- o Para identificar problemas de investigación, explorar caminos y plantear preguntas que permitan avanzar en la construcción de conocimiento en estudios socioterritoriales.

Valores

- o Ética de responsabilidad, honestidad intelectual y respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente.